



PROCESO DE ADMISIÓN COLEGIO POLIVALENTE ALEJANDRO FLORES 2015

En relación a la reunión sostenida con la Superintendencia de Educación el día 18 de agosto de 2014, se formula el siguiente reglamento de admisión 2014, velando por el cumplimiento cabal de la ley y considerando como premisa fundamental la no discriminación y el acceso a todos los postulantes a nuestro establecimiento.

I. Proceso para estudiantes nuevos

‘^9o10

Proceso de Admisión 2015 Colegio Polivalente Alejandro Flores				
Pre kínder				
Actividad	Encargadas	Fecha	Hora	Lugar
Dinámica grupal de habilidades Psicosociales	Mabel Rodríguez Madeleine Garrido Victoria Muñoz Vanessa Ross	22 de septiembre	14:30	Sala Pre básica
Entrevistas Con apoderados	Mabel Rodríguez Madeleine Garrido	24 al 26 de septiembre	14:30	Biblioteca anexo
Matrícula	Juana Gálvez	05 de octubre	09:00 a 13:00	Colegio Anexo Av. Einstein 636
Kínder				
Actividad	Encargadas	Fecha	Hora	Lugar
Dinámica grupal de habilidades Psicosociales	Mabel Rodríguez Madeleine Garrido Victoria Muñoz Vanessa Ross	23 de septiembre	14:30	Biblioteca anexo
Entrevistas Con apoderados	Mabel Rodríguez Madeleine Garrido	24 al 26 de septiembre	14:30	Biblioteca anexo
Matrícula	Juana Gálvez	22 de septiembre	09:00 a 13:00	Colegio Anexo Av. Einstein 636

Proceso para estudiantes de Pre kínder a Sexto Básico

Los estudiantes que postulen, deberán llenar una ficha de postulación y esperar los resultados de las que se darán a conocer el viernes 26 de septiembre a las 10:00 hrs. en el local anexo del establecimiento, ubicado en Av. Einstein 636.

Criterios de selección:

- 1.- Fecha de postulación 30 %
- 2.- Familiaridad con el colegio (ex alumnos, hermanos o primos estudiando) 30%
- 3.- Cercanía con el colegio: 10%
- 4.- conocimiento y aceptación del PEI 15%
- 5.- Conocimiento y aceptación del Reglamento de convivencia escolar 15%

Nota: En caso de existir dos o más postulantes con el mismo % y sólo quede una vacante, se resolverá mediante un sorteo público el día de la publicación de los resultados.

Séptimo a Cuarto Medio				
Actividad	Encargados	Fecha	Hora	Lugar
Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes claves Lenguaje	Macarena Oyarzún Oscar Escobar Alicia Gatica	01 de Septiembre	15:00	Colegio Anexo - Av. Einstein 636
Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes claves Matemática	Macarena Oyarzún Oscar Escobar Alicia Gatica	02 de septiembre	15:00	Colegio Anexo - Av. Einstein 636
Entrevista 7° a 4° Medio	Macarena Oyarzún	03 y 04 de septiembre	10:00	Colegio Anexo - Av. Einstein 636
Nómina de resultados	Director	05 de septiembre	10:00	Panel del Colegio
Matrícula	Juana Gálvez	08 al 11 de septiembre	09:00 a 13:00 15:00 a 17:00	Colegio Anexo - Av. Einstein 636

2.- Número de vacantes

Pre kínder: 35 vacantes
Kínder: 10 vacantes
Primero Básico: 2 vacantes
Segundo Básico: 2 vacantes
Tercero Básico: 5 vacantes
Cuarto Básico: 2 vacantes
Quinto Básico: 10 vacantes
Sexto Básico: 2 vacantes
Séptimo Básico: 5 vacantes

Octavo Básico: 2 vacantes
Primeros Medios: 35 vacantes
Segundos Medios: 20 vacantes
Tercero Medio Científico Humanista: 22 vacantes
Tercero Medio Contabilidad: 22 vacantes
Tercero Medio Administración: 22 vacantes
Cuarto Medio Científico Humanista: 2 vacantes
Cuarto Medio Contabilidad: 10 vacantes
Cuarto Medio Administración: 10 vacantes

3.- Evaluaciones Diagnósticas que deberán rendir los y las postulantes

De Séptimo Básico a Cuarto Medio: Se realizarán Evaluaciones de aprendizajes claves en Lenguaje y Matemática, según los programas vigentes por el MINEDUC. Esto con el objetivo de evidenciar el nivel de logro de los estudiantes, y con ello tomar decisiones oportunas de nivelación y apoyo pedagógico, psicológico y socio-afectivo. Además, nos permite detectar algunas necesidades que el establecimiento no puede satisfacer, y así realizar la derivación correspondiente.

4.- Entrevistas Apoderados

Se realizará una entrevista a los apoderados de los estudiantes que postulen para dar a conocer el proyecto educativo y el reglamento interno, así como del sistema de trabajo de la comunidad educativa.

II.- Proceso para estudiantes Antiguos

1.- Derecho a matrícula

Todos los estudiantes antiguos tienen derecho a matricularse para el año 2015, salvo aquellos estudiantes que se encuentran pendientes hasta diciembre por estar en situación condicional, esto de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno, y avalado por el consejo de profesores.

2.- Difusión

Del 22 al 26 de septiembre se enviará una circular informativa a todos los estudiantes del establecimiento, informando fechas y condiciones del proceso de matrícula 2015. Además, dicho proceso se informará mediante la página web www.colegioalejandroflores.cl

3.- Proceso

Del 29 de septiembre al 03 de octubre se realizará el proceso de matrícula para los estudiantes antiguos. Cada curso tendrá un día y horario específico, que será comunicado en la circular informativa que se mencionó anteriormente. Junto con dicha información, se dará a conocer la fecha para los rezagados.

4.- Cupos

Se deja constancia que si el estudiante no es matriculado en las fechas indicadas en la circular, no se asegurará el cupo para el año 2015.

III.- Aspectos Generales:

1.- Valores

La matrícula para los cursos de Educación Media Científico Humanista y Técnico Profesional será \$3.500

La mensualidad para el año 2015 desde marzo a diciembre (10 cuotas) será el siguiente:

\$ 19.000 por alumno

\$ 15.000 por dos hermanos

\$ 9.000 por tres hermanos

Nota: No se realiza ningún tipo de cobro por el proceso de admisión.

2.- Becas

Entre los principales desafíos de nuestro Colegio está la búsqueda intencionada de la integración en el marco de la diversidad social. En razón a ello, contamos con un sistema y reglamento de becas para todos los estudiantes de nuestro establecimiento.

La postulación a la beca, será mediante el llenado del formulario "Solicitud de Beca", que se encontrará disponible en el mes de octubre, con la encargada de este proceso, la señora Macarena Oyarzún Gatica.

La asignación de la beca será en función de su situación social, siendo otorgada en un 100%. Será una comisión la encargada de analizar la documentación entregada por el apoderado, y asignarle puntaje, según está establecido en nuestro reglamento de becas.

Nota final: Para los alumnos que postulen desde el Primer Nivel de transición hasta sexto básico, en ningún caso, se considerará el rendimiento escolar pasado o potencial del alumno(a) inscrito. Para estos casos se aplicará evaluación indicada anteriormente más la entrevista con apoderados, que será radical para la decisión final de admisión.

Atte.

La Dirección.